



**-2021-2294**

**61832-2021**

Manizales, martes 07 de diciembre de 2021

Señor  
**Anonimo**

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 61832-2021**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se solicita que en la Vereda La Palma sobre la Avenida Restaurante Leños de Palma, tener licencia para lo anterior, los fines de semana y otros días realizan fiestas, con música a alto volumen hasta altas horas de la noche lo cual nos impide el descanso necesario a personas de la tercera edad y otros. Es de anotar que dicho sitio esta rodeado de caserío y uno de los parlantes esta casi en la pared de la vivienda impidiendo así la comunicación y el descanso de los que viven en este predio. Solicitamos a la entidad correspondiente espacio publico o secretaria de gobierno estudiar el caso, puesto que están altamente perjudicados. La comunidad no se atreve a denunciar para evitar represalias por parte de los dueños del establecimiento. En época de navidad utilizan pólvora, siendo otro perjuicio para la comunidad puesto que la detonación de esta es en el caserío.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaria de Gobierno da respuesta a su solicitud mediante oficios adjuntos que seran publicados en la pagina web de la Alcaldía de Manizales, por ser Anonimo.

Proyectó respuesta:

PAULA MILENA MOTATO ROJAS  
Corregimiento El Remanso

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**